

Nuevo Van Buren: piden modificar plan regulador

Vecinos de la ciudad y funcionarios del Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio expusieron sobre esta necesidad en el Concejo Municipal.

Francisca Palma Schiller
 francisca.palma@estrellavalpo.d

El pasado jueves, hasta la sesión del Concejo Municipal de Valparaíso llegó Carmen Nuñez, presidenta del Consejo del Hospital Carlos Van Buren, con el fin de solicitar premura en la discusión en torno al plan regulador comunal.

Esto, porque su modificación sería clave para iniciar la construcción del nuevo recinto asistencial.

“Nos presentamos ante ustedes para solicitar puedan priorizar los trámites para la autorización de la modificación del seccional del plan regulador de manera de poder iniciar la construcción por etapa de nuevo hospital (...). Pedimos que nos escuchen: el actual plan regulador solo nos permite construir tres pisos, sin embargo, está la necesidad existencial de construir ocho”, explicó.

Complementando lo anterior, Vanessa Gutiérrez, funcionaria del área de inversiones del Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio (SSVSA), recaló que “la principal limitante que tenemos nosotros para este proyecto es el límite de la altura, ya que nos restringe el



AGENCIA UNO (ARCHIVO)

MODIFICACIÓN PERMITIRÍA AVANZAR HACIA LA PRESENTACIÓN EN MIDESO.

tamaño del proyecto”.

RECURSOS APROBADOS

También presente en la ocasión, el diputado Tomás Lagomarsino, comentó a La Estrella que, “hoy tenemos una ventana de oportunidad muy pequeña para que no perdamos los avances que hemos logrado, entre ellos los 10 mil millones de pesos aprobados por la Ley de Presupuestos para la compra de los terrenos frente a la Urgencia Infantil del hospital”.

En particular, el parla-

mentario enfatizó el rol clave de la modificación del plano regulador comunal, uno de los requisitos técnicos para que el proyecto sea presentado al Ministerio de Desarrollo Social y obtenga la recomen-

10

mil millones de pesos se encuentran aprobados para comprar los terrenos que requiere este esperado proyecto.

dación favorable que requiere para avanzar.

“El liderazgo que tuvo el gobernador Rodrigo Mundaca en la comisión de búsqueda de terrenos debe continuar ahora con la alcaldesa Camila Nieto, para que encabece esta segunda etapa y se destraben los puntos pendientes en el plano regulador”, sostuvo.

Consultados al respecto, los concejales se mostraron dispuestos a discutir lo necesario y aseguraron que el debate -en torno al plan regulador- debería iniciarse este año. ☺